COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Alberdi N° 619 - Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Asunción, 20 de junio de 2016

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2016 SERVICIO DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID 308679.

ADENDA Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que COPACO S.A. ha resuelto modificar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Por Concurso de Ofertas de referencia, específicamente en los siguientes puntos:

1) **EN LA SECCIÓN I DDL - IAO 19.1.**

Donde dice:

IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de **120 (ciento veinte)** días contados a partir de la presentación y apertura de ofertas.-

Debe decir:

IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de **90 (noventa)** días contados a partir de la presentación y apertura de ofertas.-

2) **EN LA SECCIÓN I DDL – IAO 20.2**

Donde dice:

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de funcionamiento de oferta deberá ser del 5% del monto total de la oferta.

Debe decir:

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 5% de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá aplicarse sobre el monto máximo de la oferta.-

3) **EN LA SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN – NUMERAL 2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR – INCISO (a):**

Donde dice:

(a) **Capacidad Financiera**
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - COPACO S.A.

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2013, 2014 y 2015

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2013, 2014 y 2015

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en años 2013, 2014 y 2015, no deberá ser negativo.

En caso de oferentes en consorcio, cada uno los socios que lo integra deberán cumplir con los índices indicados precedentemente.

Debe decir:

(a) Capacidad Financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2012, 2013 y 2014

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2012, 2013 y 2014

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en años 2012, 2013 y 2014, no deberá ser negativo.

Será tenido en cuenta lo dispuesto en la Resolución del M.H. N° 85/16 "Por la cual se prorroga el plazo para la presentación de los Estados Financieros, para los Contribuyentes Obligados, con cierre de ejercicio Fiscal el 31 de diciembre de 2015, hasta el mes de junio de 2016.

En caso de oferentes en consorcio, cada uno los socios que lo integra deberán cumplir con los índices indicados precedentemente.

4) EN LA SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN – NUMERAL 2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR – INCISO (b)

Donde dice:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia, para:

- Servicios de Información Comercial realizados por el oferente con anterioridad en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015) tanto en instituciones públicas como privadas. El promedio de facturación de los años 2013, 2014 y 2015 deberá ser como mínimo, igual al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado.

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.

Ing. Norma Hernández de Borgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Alberdi N° 619 - Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Debe decir:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia, para:

- Servicios de Información Comercial realizados por el oferente con anterioridad en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015) tanto en instituciones públicas como privadas. El promedio de facturación de los años 2013, 2014 y 2015 deberá ser como mínimo, igual al 50% (cincuenta por ciento) del **monto máximo del llamado**.

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.

5) EN LA SECCIÓN VII ANEXOS – ANEXO 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – INCISO H):

Donde dice:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO.
• Listado de Servicios de Información Comercial realizados conforme al Formulario 10, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2013, 2014 y 2015 acompañado de las correspondientes certificaciones y/o contratos, y/o facturas anteriores, expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados. • Balance de los años 2013, 2014 y 2015. • Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Debe decir:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO.
• Listado de Servicios de Información Comercial realizados conforme al Formulario 10, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2013, 2014 y 2015 acompañado de las correspondientes certificaciones y/o contratos, y/o facturas anteriores, expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados. • Balance de los años 2012, 2013 y 2014. • Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Ing. Norma Fernandez de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Alberdi N° 619 - Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

6) **Se comunica a su vez que COPACO S.A. ha resuelto postergar la fecha de realización del Acto de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Licitación de referencia**, para el día **jueves 30 de junio de 2016**, en el mismo sitio fijado en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes horarios:

- Recepción de Sobres: Hasta las 09:00 horas.
- Apertura de Sobres: 09:00 horas.

En este sentido, la fecha límite para la presentación de consultas queda establecida para el día lunes 27 de junio de 2016, hasta las 09:00 horas, en la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones